

PUBLICACION DE RESULTADOS DEFINITIVOS ANÁLISIS DE DERECHO PREFERENCIAL

El presente estudio se realiza en el marco de las disposiciones normativas emanadas del artículo 14 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 del 2018, en concordancia con la circular conjunta No. 2019/000000117 del 29 de julio de 2019, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Resolución No. 1630 de 2020 "por la cual se adoptan los lineamientos para la provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo".

La Coordinadora de Grupo de Gestión Humana informa, que en el desarrollo de lo establecido en la normatividad vigente el grupo de Gestión Humana adelantó el estudio de derecho preferencial de los funcionarios de carrera administrativa para ser encargados, obteniendo el siguiente resultado:

| No. | ESTADO DEL CARGO | DENOMINACION | CODIGO | GRADO | DEPENDENCIA | FECHA DE LA VACANTE | MOTIVO QUE LA GENERA | ASIGNACION BASICA MENSUAL | REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA | ALTERNATIVA 1 | ALTERNATIVA A 2 | RESOLUCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES | FUNCIONARIO TITULAR | FECHA ANALISIS |
|-----|--------------------|---------------------------|--------|-------|---|---------------------|----------------------|---------------------------|---|--|-----------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------|
| 121 | VACANTE DEFINITIVA | Profesional Especializado | 2028 | 18 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL-Programa de Fortalecimiento de Museos | 31/08/2022 | PENSION | \$ 5.871.080 | Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Contaduría Pública; Comunicación Social; Periodismo y Afines; Artes Plásticas; Visuales y Afines; Educación; Publicidad y Afines; Economía; Antropología; Artes Liberales. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Veinticinco (25) de experiencia profesional relacionada. | Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Administración; Contaduría Pública; Comunicación Social; Periodismo y Afines; Artes Plásticas; Visuales y Afines; Educación; Publicidad y Afines; Economía; Antropología, Artes Liberales. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada. | | RES-0118-DE-2021 | Jorge Enrique Parra Cifuentes | 8/11/2022 |

JAIIME ORLANDO GUTIERREZ GUTIERREZ

Cargo titular: Profesional Especializado Código 2028 Grado 16

| No. | ESTADO DEL CARGO | DENOMINACION | CODIGO | GRADO | DEPENDENCIA | FECHA DE LA VACANTE | MOTIVO QUE LA GENERA | ASIGNACION BASICA MENSUAL | REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA | ALTERNATIVA 1 | ALTERNATIVA A 2 | RESOLUCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES | FUNCIONARIO TITULAR | FECHA ANALISIS |
|-----|------------------|---------------------------|--------|-------|--|---------------------|----------------------|---------------------------|--|---|-----------------|------------------------------------|-------------------------------|----------------|
| 153 | VACANTE TEMPORAL | Profesional Especializado | 2028 | 15 | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MUSEO NACIONAL-Gestión de Colecciones | 7-09-2022 | PERIODO DE PRUEBA | \$ 4.807.338 | Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Artes Plásticas Visuales y Afines; Artes Representativas; Bibliotecología, Otros: Ciencias Sociales y Humanas; Geografía, Historia. Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada. | Título Profesional en las disciplinas académicas del núcleo básico de conocimiento en: Artes Plásticas Visuales y Afines; Artes Representativas; Bibliotecología, Otros: Ciencias Sociales y Humanas; Geografía, Historia. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada. | | RES-0118-DE-2021 | Diana Marcela Castaño Zuluaga | 8/11/2022 |

Cargo titular: Profesional Especializado Código 2028 Grado 14
Ashley Alexander Torres Herrera

FECHA DE PUBLICACION :
FECHA DESFUJACION :


ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJER
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA